
Instalan en Ecuador la Red Parlamentaria por la Soberanía Latinoamericana

26/01/2016



Parlamentarios de izquierda de América Latina y El Caribe se reunieron este martes en Quito, Ecuador, para consolidar la Red Parlamentaria por la Soberanía de su región, ante los ataques que la derecha internacional aplica en sus países.

El diputado del Gran Polo Patriótico de Venezuela (GPP), Héctor Rodríguez, apoyó la creación de esta red, por ser su país "uno de los que se mantiene bajo el asedio permanente de las fuerzas más letales de la humanidad", en referencia a Estados Unidos EE.UU.", según expresó.

Recordó que EE.UU. ha usado varios métodos para destruir la Revolución Bolivariana, como la aplicación de un decreto, en el que declaró a Venezuela "una amenaza inusual y extraordinaria para su seguridad". Aseguró que "bajo esa excusa emplearon leyes con pretensiones extraterritoriales", declaró.

"No conforme con ello, Washington ha aplicado todos los métodos de la guerra no convencional para destruir la economía de la nación suramericana, como sabotajes económicos y ataques contra la moneda nacional", por mencionar algunos, dijo el diputado.

Rodríguez destacó que EE.UU. ha ejecutado todas estas acciones bajo la alianza que posee con la derecha venezolana y los medios de comunicación privados.

El parlamentario venezolano explicó que con la creación de esta red se trata de impulsar, promover y defender una agenda común en los parlamentos, organizaciones políticas y espacios de influencia social.

“Estamos llamados a defender juntos estos desafíos y construir la patria grande”.

En la reunión que se llevó a cabo en el parlamento ecuatoriano se encuentran representantes de 17 países como: Argentina, Chile, Brasil, México, Venezuela, Bolivia, Surinam, Uruguay, Guyana, Colombia, Guatemala, Costa Rica, Cuba, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Granada, San Vicente y las Granadinas.

Por Venezuela participan también los diputados de la bancada oficialista, Elías Jaua y Aloha Núñez, quienes junto a Rodríguez representan el bloque parlamentario de la Patria ante la Asamblea Nacional (AN).

El corresponsal de teleSUR en Ecuador, Juan Pablo Ruíz, informó que fue aprobada la red parlamentaria en la que los diputados podrán ejecutar todas las acciones que les permitan defender la soberanía durante el año 2016.

Ésta será presentada este miércoles en la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se desarrolla en otro escenario de la capital ecuatoriana.
